Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

ACTA Nº 09/11

"SERVICIOS DE CATERING PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 01 días del mes de abril del año dos mil once siendo las 09:15 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz Nº847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios Evelio F. Villasanti Mendoza, Responsable UOC, Fernando Parini Grance, y Gustavo Ortiz Molinas, Integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de "Servicios de Catering para la Junta Departamental" en la modalidad de Contratación Directa (CD).

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 21/03/2011, Expediente Nº 309487, ID Nº 216894.-

La Empresa que presento oferta fue el siguiente:

1) Parrillada y Hamburguesería AL PASO, de la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú.-

En este acto no se abrieron los sobres por el motivo de no poseer los tres oferentes exigidos por la ley 2051/03 para Contratación Directa.

En estas condiciones se solicitará a la DNCP una prorroga de 5 días, para proceder a la apertura con los sobres recibidos en la fecha o lo siguiente que se presentase.

Siendo las 09:25 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.-

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Fernando S. Parini Grance
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro